

En la ciudad de Sevilla, en el aula 0.4 de la Facultad de Farmacia, a las 11:00 de la mañana del día 12 de febrero de 2020 se reunió la Comisión Académica del Máster de Fisiología y Neurociencia con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión: D. Diego Ruano Caballero, Dña. Mercedes Cano Rodríguez, Dña. Fátima Nogales Bueno, Dña. Ángela Fontán Lozano, D. Fernando Rodríguez Fernández y Dña. Livia Carrascal Moreno (Coordinadora del Máster).

El orden del día fue el siguiente:

1. **Propuesta de nueva coordinación del Máster curso 2020-2021.**
2. **Cambios de la Comisión Académica y Garantía de Calidad del Máster.**
3. **Ruegos y preguntas**

A continuación, se detallan las propuestas y la resolución de la Comisión Académica:

1. **La coordinadora del Máster Livia Carrascal** habla en primer lugar y expresa que tras 6 años coordinando el Máster es el momento de dejar la coordinación. También expresa que por las características del puesto la coordinación del Máster debería de tener un carácter rotatorio y no ocuparse por más de 4 años y nunca por encima de 8. También expone que un buen periodo de cambio sería justo después de la renovación de la titulación (como ha sido el caso) para que el nuevo coordinador reciba el cargo lo más limpio posible igual que él/ella tendría que dejarlo a su sucesor.

La coordinadora propone como candidato para su sustitución **al Profesor Pablo García Miranda**, profesor titular del departamento de Fisiología Facultad de Farmacia expresando que es el único candidato con vinculación permanente que haya expresado su deseo de ocupar el puesto entre el claustro de profesores del Máster en Fisiología y Neurociencia.

Interviene la Profesora Mercedes Cano mostrando su conformidad con el candidato y lo califica como persona responsable y comprometida. Interviene la profesora Fátima Nogales indicando que le parece una buena elección y que está segura que realizará muy bien su trabajo. Interviene el profesor Fernando Rodríguez Fernández expresando que por su parte le parece bien el cambio en la coordinación y que sin duda tendremos que apoyarlo ya que no ha tenido experiencia previa en la comisión. También expresa su conformidad a que propongamos que sea rotatorio cada 4 años.

La comisión Académica acuerda aceptar como nuevo coordinador del Máster en Fisiología y Neurociencia para el curso 2020-2021 al Profesor Pablo García Miranda (pgarcia2@us.es) y propone que el Máster tenga un carácter rotatorio de 4 años.

2. **La coordinadora del Máster Livia Carrascal** recuerda la petición realizada por la Profesora Rosario Pásaro Dionisio en Julio de 2019 de abandonar la Comisión Académica y de Garantía de Calidad del Máster y su petición de sustituirla por la Profesora M^a Angeles Luque Lao (maluque@us.es). Recuerda que esta petición no se formalizó en las anteriores reuniones por encontrarnos en año de renovación de acreditación y no ser aconsejable las modificaciones.

La comisión Académica del Máster acuerda por asentimiento aceptar la sustitución.

3. **Ruegos y preguntas.** Las profesoras Angela Fontán y Mercedes Cano preguntan acerca del informe oral de la renovación de la acreditación. La coordinadora del Máster responde que en el informe oral no dieron valoraciones específicas, aunque la impresión en general fue buena y que no se espera respuesta escrita del informe hasta marzo, momento en el que tendrá lugar una reunión específica de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster donde tratar todos las recomendaciones de la Comisión Evaluadora.



Firmado: Livia Carrascal Moreno

(Presidenta de la Comisión Académica del Máster de Fisiología y Neurociencia)